

Guasca, febrero 28 de 2024



## USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

El gerente del Acueducto Veredal San Jois, en cumplimiento del desarrollo del PUEAA vigencia 2019 – 2024, recuerda a sus usuarios el **deber de realizar un uso eficiente y racional del recurso hídrico** evitando el uso de este para riego de jardines, lavado de carros y/o lavado de fachadas

De igual manera se le recuerda que, podrá recibir sanción en caso de desperdicio de agua. Además, que según el numeral 7.8 del artículo 7 del decreto 302 de 2000, y de acuerdo al contrato de condiciones uniformes, cláusula 7, numeral 2, el usuario está en la obligación de “**contar con tanque de almacenamiento de agua**”, para su provisión en caso de reparaciones de tuberías y/o racionamiento.

### **“GOTA A GOTA EL AGUA SE AGOTA”**

### **Señor usuario Acueducto Veredal San Jois**

Tenga en cuenta que los canales oficiales de atención para presentar sus peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes, son los siguientes:



+ 57 311 213 3756 Secretaría



Correo:

[administracion@acueductosanjois.com.co](mailto:administracion@acueductosanjois.com.co)



Sede oficina

Vereda San José sector II (Guasca Cund.).

Horario de lunes a viernes.

07: 00 a.m. a 01:0 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.



Líneas de servicio

311 213 37 56 Secretaría

320 840 4302 Gerente

Página web

<https://www.acueductosanjois.com.co/inicio>



Guasca, febrero 28/2024